



**SESIÓN PLENARIA ORDINARIA**

**8.- Interpelación N.º 192, relativa a planes, actuaciones y plazos para la instalación de la infraestructura ferroviaria en el Polígono Industrial de La Pasiega, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto. [10L/4100-0192]**

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Pasamos al punto número 8.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Interpelación número 292, relativa a planes, actuaciones y plazos para la instalación de la infraestructura ferroviaria en el polígono industrial de La Pasiega, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Realiza el turno de exposición por el Grupo Mixto su portavoz, el Sr. Palacio.

EL SR. PALACIO RUIZ: El señor presidente del Gobierno, no nos acompaña hoy, entendemos que, porque está preparando la importantísima reunión de mañana en el Foro PROPELLER, que es un foro en el que, como ellos mismos indican, se juntan una vez al mes en comidas coloquio, para hablar de logística, logística y transporte marítimo.

Entiendo que una preparación tan larga de un día y medio completo obedece a la enorme importancia que para el Partido Regionalista supone el polígono industrial de La Pasiega.

Entiendo que el presidente del Gobierno ha interpretado correctamente, probablemente, que el buen fin de este polígono industrial y ser capaces de convertirlo en un centro logístico sería transformador para, transformador para Cantabria.

Y esta presentación de del polígono, que se hará mañana en Madrid, presidente mediante, se produce después del varapalo que ha supuesto para todos los cántabros el asumir, como ya hablábamos esta mañana, que no va a haber financiación europea para el desarrollo del polígono; pero que, en opinión del presidente y del consejero de Industria, lo va a pagar el Estado español.

Yo creo que esta interpelación que ahora hace, hace VOX, le va a permitir al consejero dar una alegría a todos los cántabros, por lo menos, a todos los que disfrutaban escuchándonos, en la que el consejero va a poder anunciar que efectivamente no solo el Gobierno de España va a pagar el desarrollo del polígono de La Pasiega, sino que además tenemos ya fechas y plazos. El consejero, y es lo que espero que haga a través de la interpelación, va a poder anunciar que, tras 16 años de esfuerzo continuo, permanente, persistente y resiliente estamos ya en condiciones de empezar las obras, que no solo va a haber una retroexcavadora estas Navidades, haciendo una cata geotérmica, geotécnica, sino que ya está licitado el proyecto del intercambiador, está licitado el apartadero de Renfe y todas las obras que en su momento se valoraron en treinta y tantos millones de euros están ya siendo contempladas, presupuestadas, licitadas, sufragadas y pagadas por el Gobierno de España.

Me gustaría que aprovechara esta interpelación para explicarnos cuándo se ha licitado, cuándo se ha proyectado o si no se ha hecho, infórmenos de que no se ha hecho y cuándo se va a hacer, cuándo se va a licitar y cuándo se va a iniciar la ejecución de las obras del intercambiador.

La razón de estas obras y de la incidencia que VOX plantea en el que VOX plantea en la obra de conexión con el ferrocarril es porque quién le antecedió en su puesto, el anterior consejero de Industria dijo literalmente, permítanme leer porque leo poco, dijo el anterior consejero, "si Fomento dice no a construir un apartadero, apaga y vámonos". Claro, esta frase que era lapidaria, obedecía a una realidad objetiva, que es que lo único que distingue este polígono industrial del resto de los polígonos industriales que tenemos en Cantabria era el apartadero de Renfe, lo único que distinguía a este polígono del resto de los polígonos y que lo convertiría en un área logística integral de trascendencia internacional era la existencia de la conexión, no solo por carreteras sino también por trenes. Por eso le invito a que, a través de esta interpelación, nos indique cómo van las obras.

(Desconexión de micrófonos)

EL SR. CONSEJERO (López Marcano): Gracias, con una sonrisa señoría es mucho más fácil.

A mí lo que más me gusta es que me hagan las intervenciones, usted me lo ha hecho, sí, sí, sí, es muy desinteresado su señoría, es vox populi, es muy desinteresado, pero yo lo veo de otra manera, pero en el fondo puede que coincidamos.

Yo, por ejemplo, veo que La Pasiega está no solo enclavada en un municipio que linda con Torrelavega, también con Polanco, también con Polanco que es Piélagos, en un sitio estratégico y que al tiempo es un proyecto estratégico. Yo lo veo así, sí, y usted puede argumentar que soy un recién llegado a la historia de La Pasiega, que es uno de los grandes temas



de lo que va de legislatura y de lo que queda de legislatura, pero yo conozco La Pasiega desde que la llamaban la recta de La Pasiega, así la llamábamos los de Torrelavega, la recta de La Pasiega, después los llanos de La Pasiega, ahora La Pasiega, y es sumamente estratégico, por eso, no será extraño que mañana el presidente ante el colectivo PROPELLER, integrado por consignatarios, armadores, navieros, presidentes de Puertos del Estado, interesados en conocer los pormenores de ese proyecto, no sería extraño digo, que el presidente empezará así, La Pasiega es un proyecto estratégico que tiene un algo de reto, un algo relato y un mucho de necesidad que está situado a 12 kilómetros del Puerto de Santander, a 11 kilómetros del Aeropuerto Severiano Ballesteros, el aeropuerto de Camargo Cantabria, a 10 kilómetros de la estación ferroviaria de Muriedas y a 10 kilómetros de la estación ferroviaria de Torrelavega, para los torrelaveguenses que tenemos dos estaciones de tren, la estación del Norte.

Y, si no va a empezar así el presidente lo hará de una manera muy muy parecida, y les va a convencer a todos de la imperiosa necesidad que tiene el puerto y Cantabria de ese puerto seco que es la recta de La Pasiega, el llano de La Pasiega, que ha vivido momentos fundamentales en esta segunda parte de la legislatura que recogen el trabajo de los años de los años anteriores, algún momento fundamental, fundamental. Por ejemplo, el 20 de abril del año 2021 del año pasado, se somete a exposición pública la aprobación inicial de La Pasiega, del proyecto de La Pasiega, nunca, ya sé que es superfluo esto, que es de Perogrullo, nunca antes se había llegado a ese paso.

El 12 de enero del año presente, del 2022, se aprueba la declaración de impacto ambiental, los que estamos avanzados en el desarrollo de expedientes sabemos la trascendencia que tiene en esta tierra, el impacto ambiental. Pues eso, ese paso también se ha dado, y en los próximos días también daremos pasos gigantescos, o sea, que estamos a punto, a punto de ver la salida del túnel, la salida del túnel, por asociación de ideas como estamos a punto de empezar las obras de una de las mayores vergüenzas históricas, lo digo por alusiones, ya que he mencionado la palabra túnel, de la historia de nuestra tierra, que es el Túnel de la Engaña, lo vamos a ver.

Y los redactores del proyecto de La Pasiega, que no le oculto que fíjense si será relato, luego entrará giro, luego hilo, no le oculto qué, fíjense sus señorías, si será relato que hemos hablado tanto de La Pasiega, hemos dicho tanto de La Pasiega que no sería extraño en modo alguno que alguien al que le interesara muchísimo el asunto, naturalmente que tuviera mucho tiempo libre, algún día recorriera toda la literatura, toda la documentación de La Pasiega y entonces se preguntarán, ¿cuántas modificaciones tuvieron que hacer los redactores del proyecto de La Pasiega?, la respuesta a mí también me interesa, pero ya le garantizo que son unas cuantas, son unas cuantas porque iban surgiendo dificultades, que si un paso de fauna, que si un huerto ecológico, que si un aliviadero, que si una zona inundable, pues así se ha ido construyendo el proyecto de La Pasiega.

Pero un día esos altares del proyecto que por supuestísimo de urbanismo saben muchísimo más que este que habla a sus señorías, pero muchísimo más, dijeron, hombre, ya que el ferrocarril o ya que los cuántos son los 217 kilómetros del ferrocarril Santander-Palencia atraviesan La Pasiega, por qué no aprovechamos esa circunstancia y la convertimos en esencia del proyecto, parte importante, parte importante y hacen una simulación, y reservan para eso con la calificación de TF -terminal ferroviaria- 140.000 metros cuadrados, de los 2 millones de metros cuadrados que tiene La Pasiega, y ahí y ahí entran en escena el Ministerio de Transportes y Movilidad, y ahí entra en escena ADIF porque entre las muchas cosas que se han dicho también se ha dicho, no sé si se recoge por escrito, pero tengo memoria de haberlo escuchado que el ministerio lo que tenía que hacer era pagarnos los 40 millones de la conexión ferroviaria, del intercambiador ferroviario, porque quien me precedió quien me precedió dijo también más cosas y esto sí está escrito, dijo La Pasiega se hará con fondos europeos o sin ellos, también lo dijo eso, la larga literatura de un tema larga como es La Pasiega, cuyas buenas noticias estamos a punto de ver.

Y así tenemos que La Pasiega, importante para el relato, tienen dos millones de metros cuadrados, de esos dos millones de metros cuadrados, 740.000 son de espacio productivo logístico industrial; 140.000 son de conexión ferroviaria de la terminal ferroviaria, y eso es lo importante. Cuántos, cuántas personas están interesadas, cuántas empresas en La Pasiega, tengo voluntad de responder con precisión, si no es ahora en la segunda, porque veo que el tiempo se va consumiendo, cuántas, muchísimas, muchísimas, muchísimas, sí yo he visitado una empresa próspera la semana pasada, Santander Coated Solutions, y se han ido a León porque no había espacio en el puerto y porque cuando la había tuvieron problemas medioambientales, que sí, que sí, que conozco la historia, que conozco la historia, pero tienen ganas de volver para ampliar. Sí, que hay muchísimas empresas, que usted ha vivido como yo y habrá disfrutado, yo tanto como el que más, con la colocación de la primera piedra, el inicio de las obras de esos 60.000 metros de la terminal de contenedores de Boluda Corporación o de Boluda Shipping, sí, que cuando se acabe esa obra que va a durar un año, pues ni más ni menos que va a dejar de operar en el puerto de Bilbao y va a operar en el puerto de Santander; una empresa que es la primera del mundo en remolcadores, según creo, puede que no sea la primera que sea la segunda o la tercera.

Y usted disfrutará como yo cuando hacemos pública la inversión del silo vertical, de las mejoras que está experimentando el puerto, las evidencias constantes de que el puerto necesita muchos metros cuadrados para crecer y vamos a tener, y lo vamos a disfrutar todos, todo aquel que tenga voluntad de disfrutarlo, porque ha sido el esfuerzo de muchos, de un puerto húmedo y de un puerto seco, y el puerto cuando tengamos todo eso, volverá a batir su récord histórico, que son los seis millones setecientos mil toneladas.



(Murmullos desde los escaños)

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA (en funciones de presidenta): Sr. Lorenzo, por favor, guarde silencio. Sr. Vidal de la Peña guarde silencio, por favor.

EL SR. CONSEJERO (López Marcano): Yo no sé, es que sus señorías no lo entiendan, solo puedo entenderlo si se refiere a todo aquel que sobreviva políticamente. 6.700.000 toneladas récord del puerto, y a eso aspiramos, a mejorar ese puerto, y yo también aspiro a vivir en paz, y yo también aspiro a que todos sobrevivamos con dignidad, yo también que soy muy consciente de ser consejero de Cultura, consejero -perdón- de Industria, Turismo, etcétera, etcétera como usted señoría en una época en la que como seres humanos en general, dejamos muchísimo que desear y tenemos muchísimas dificultades y soy muy consciente de lo complicado que es legislar, gobernar, ejecutar en un tiempo en el que un volcán se come una isla,

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA (en funciones de presidenta): Debe ir finalizando señor consejero.

EL SR. CONSEJERO (López Marcano): Una pandemia terrible, una guerra etcétera, etcétera, todos estamos rodeados de dificultades ya lo sé.

Gracias.

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA (en funciones de presidenta): Para turno de réplica, tiene la palabra el señor diputado.

EL SR. PALACIO RUIZ: Señor consejero, yo estoy convencido de que usted disfruta mucho más de una conversación sosegada y con sonrisas que de que de cualquier otra cosa, y yo estoy convencido de que usted y yo podríamos tener conversaciones larguísimas sobre cualquier tema, estoy seguro que los dos coincidiríamos en que no hay pueblo como mi pueblo, ni barrio como mi barrio, aunque para usted su barrio fuera suyo y para el mío, fuera, fuera mi pueblo, y además estoy convencido de que los dos tenemos un problema, y es que podríamos divagar durante horas sin centrarnos en los temas.

De hecho, sus compañeros de partido me achacan mucho que tengo tendencia a desviarme del argumento en el que estamos desarrollando. Y sus compañeros me lo dice, porque hay veces que se han preparado una intervención y, ¡claro!, luego se encuentran con que la realidad les deja la intervención en papel mojado y no la pueden leer.

Por eso, para evitar esas charlas que para un café estarían bien, pero para la actividad parlamentaria nos vemos obligados a concretar. Por eso es por lo que se espera de nosotros, en las interpelaciones, que yo haga preguntas muy concretas y usted responda concretamente a lo que se le pregunta.

Permítame volver a leer: Planes, actuaciones y plazos del Gobierno de Cantabria para la instalación de la infraestructura ferroviaria en el polígono industrial de La Pasiega.

Se lo leo porque durante los diez o quince minutos, no sé el tiempo que usted ha hablado, la verdad es que ha hablado de todo. Ha hablado de un puerto seco, que su antecesor dijo que ya no era puerto seco La Pasiega, dijo que iba a hacer un centro logístico pero que un puerto seco era otra cosa. Ahora hemos recuperado el concepto de puerto seco. Lo cual está bien, pero no era el objeto de la pregunta.

Usted ha hablado de las instalaciones portuarias; que están muy bien, pero no eran el objeto de la pregunta. Ha hablado de la terminal de contenedores; que está muy bien, pero no eran el objeto de la pregunta. Ha hablado de la recta de La Pasiega; que está muy bien y Parbayón es un pueblo maravilloso, pero no es el objeto de la pregunta. Ha hablado de las hectáreas que tiene el centro: doscientas. De las 14 que se podrían dedicar a terminal ferroviaria; que parece ser que cuando dicen terminal ferroviaria, en vez de escribirlo en el plano, le ponen: TC; lo cual está muy bien, pero no era el objeto de la pregunta. Ha hablado de la distancia de La Pasiega a las distintas localidades; que está muy bien, pero no era el objeto de la pregunta. Ha hablado de la colindancia con dos ayuntamientos maravillosos como son Torrelavega y Polanco; que está muy bien, pero no era el objeto de la pregunta.

La pregunta era muchísimo, muchísimo, muchísimo más concreta: ¿Qué pasa con la instalación ferroviaria? ¿Cuáles son los planes ya realizados para la instalación ferroviaria? ¿Cuáles son las actuaciones ya realizadas para ejecutar la instalación ferroviaria? ¿Y cuáles son los plazos del Gobierno de Cantabria, concertados con Madrid, para la ejecución de la instalación ferroviaria?

Yo entiendo que puede haber otros muchos temas que son de interés. Yo entiendo que vivimos en un momento en el que los gobernados no son tan... -no lo sé- maleables como podían ser. Yo entiendo que haya otros temas mucho menos áridos para su disertación.



Pero la interpelación se reduce a estos temas concretos: Planes, actuaciones y plazos del Gobierno de Cantabria para la instalación de la infraestructura ferroviaria en el polígono industrial de La Pasiega.

Y durante este tiempo, usted ha hablado de todo, de todo menos de lo que se le preguntaba. Y yo entiendo que nuestra profesión nos condiciona; yo entiendo que inevitablemente la profesión de uno le lleva a cometer ciertos vicios. Pero imagínese en su profesión, si un alumno preguntándole usted por una cosa concreta le habla de todo menos de eso ¿Cómo lo calificaría?

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA (en funciones de presidenta): Gracias, señor diputado.

Para el turno de dúplica por el Gobierno tiene la palabra el señor consejero.

EL SR. CONSEJERO (López Marcano): Muchísimas gracias.

Más o menos igual que a usted. Porque gracias a todo eso de lo que he hablado, pero no tenía que haber hablado, usted ha llenado los cinco minutos. Porque si no hubiera hecho eso, le habrían sobrado cuatro minutos y medio.

Yo he hablado de La Pasiega... (murmullos)... y sigo hablando de La Pasiega. Pero el que inició su intervención hablando del acto que va a haber mañana con el colectivo a PROPELLER fue usted, no yo. Yo me limité a seguir el hilo. Me limite a seguir el hilo, porque me gusta que me conduzca usted de vez en cuando; no por largo trecho, pero me gusta, me gusta.

Luego ya me despisto y me extravió, yo que tengo fama de díscolo. Y además tengo sobre usted una ventaja, que también es desventaja... -solo unos segundos-... (murmullos)... Que tengo mucho hecho. Tengo mucho hecho. Aunque también soy de los que piensa que... -me van a reñir un momento a otro, así que voy a ir acabando- que mientras queda algo por hacer, nada hemos hecho.

El 2-2-21, el 2 de diciembre de 2021, desde la consejería le mandamos a ADIF, con cuya presidenta anterior estuvimos en el otoño en Madrid, actual secretaria de Estado de Transportes, hablando de La Pasiega, le mandamos antes un documento sobre La Pasiega, sobre la terminal ferroviaria. Le mandamos documento. Y en esa fecha, el operador ferroviario ADIF saca a licitación un concurso, que está adjudicado. Sí. Y ese concurso persigue cinco objetivos que quiere incorporar al llano de La Pasiega.

Pero como luego voy a enumerar estos objetivos, permítame decirle que el día 24 de este mismo mes; es decir, el jueves de la próxima semana; se celebra la ponencia técnica de la CROTU. Y que el día 31 -siguiente jueves- se celebra la reunión de la CROTU. Y si todo discurre como está previsto, el día 24 -día 24- seguimos hablando de un calendario que conocemos, el día 24: la ponencia técnica aprobará provisionalmente el proyecto de La Pasiega.

Y si todo discurre como está previsto, y la ponencia técnica aprueba provisionalmente el día 24, propone la ponencia -propone, rectifico- aprueba el 31 la Comisión. Y si todo discurre como está previsto, la semana siguiente en el Consejo de Gobierno, que es el ente soberano, se aprobará definitivamente el PSIR de La Pasiega. Buena noticia, buena noticia.

Y a esa buena noticia que perseguimos muchísimos con ahínco; todos, todos; se incorpora el concurso de ADIF, que es la sociedad instrumental adscrita al Ministerio, soberana, competente para ejecutar este tipo de obras. La única, sí.

Y se persiguen estos objetivos: Un estudio de demanda que defina la caracterización de los tráficos de mercancías en su llegada o salida por ferrocarril desde las instalaciones del PSIR. Definiendo la tipología de los mismos y cuantificando esto. Lo hace ADIF.

Dos: Viabilidad técnica y diseño funcional. Se analizará la viabilidad técnica y el diseño funcional de la terminal intermodal a implantar en el PSIR del llano de La Pasiega.

Tres: Plan de negocio. Se realizará un estudio económico financiero que, en primer lugar, especifiquen las distintas inversiones, beneficios y costes que se deben incluir en el plan de negocio de la terminal. Y, en segundo lugar, detalle de su respectiva cuantificación y valoración.

Cuarto. Fórmulas de promoción y gestión. Se redactará un estudio sobre las posibles fórmulas de promoción y gestión de la terminal intermodal ferroviaria, proponiendo un modelo eficaz, estructurado en fases si fueran necesario para su implantación y explotación.

Y una vez que se analice este trabajo, retomaremos la conversación con el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, del que vamos a vivir un capítulo importante este mes; este mes, porque está prevista la visita, por lo menos de una secretaria de Estado y casi con seguridad de la ministra.



Así que el principio de muy buenas... según creo, de muy buenas noticias para aquellos que creemos firmísimamente en la necesidad y en el final feliz de este proyecto.

Muchísimas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias señor consejero.